

Secretaría Gral.
FS/vm

Organo: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : **30 de octubre 2.015**
Hora : **9:00**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comuniqué a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación Acta sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- CORPORACIÓN MUNICIPAL.-
 - A) Dación de cuenta de Decreto de la Alcaldía-Presidencia de nombramiento de Vicepresidente del Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes del concejal Don Felipe Gutiérrez Hernández.
 - B) Dación de cuenta de modificación de representante del Grupo de Concejales de Ciudadanos en el Patronato Municipal de Deportes.
- 4.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.-
 - A) Modificación del número de días de permiso por asuntos particulares y por vacaciones.
 - B) Recuperación de parte de la paga extraordinaria y paga adicional de los empleados municipales correspondiente al año 2012.
- 5.- SERVICIOS ECONÓMICOS Y FOMENTO.-
 - A) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias.
 - B) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad.
 - C) Expediente de modificación de créditos nº 0401/2015.
 - D) Aplazamiento saldo deudor liquidación 2013.
- 6.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para crear y constituir un grupo de trabajo que diseñe un procedimiento específico con el fin de desarrollar una Relación de Puestos de Trabajo.
 - B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para acometer diversas acciones en

solitario y en colaboración con otras administraciones con el fin de sentar las bases para la recuperación del empleo.

- C) Del Grupo de Concejales de TRATO CIUDADANO para crear un órgano de mediación denominado "Observatorio de la vivienda" para estudiar las medidas a emprender para detener los desahucios por motivos económicos, y anticipar las respuestas adecuadas a la dimensión del problema de la pérdida de vivienda a partir del estudio exhaustivo de viviendas vacías públicas y privadas e inmuebles municipales sin uso.
- D) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para instar a la Junta de Castilla y León a retomar el plan específico ferroviario para Ávila y a que la incluya en cualquier sugerencia, propuesta o petición dirigida al Ministerio de Fomento sobre la implantación futura en la Comunidad Autónoma de un servicio regional de cercanías en el corredor Palencia-Valladolid-Medina del Campo.
- E) Conjunta de los Grupos de Concejales del P.S.O.E. y de I.U.C.yL., de apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular de los Sindicatos de U.G.T y CC.OO. para establecer una prestación de ingresos mínimos en el ámbito de protección social.

7.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 27 de octubre de 2.015
El Secretario Gral.,